

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.243

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 21 de marzo de 1924

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera sostiene un interesante diálogo con los periodistas.

La «Gaceta».

MADRID, 20.—La «Gaceta» ha publicado un Real decreto que, en su parte dispositiva, preceptúa lo siguiente:

Artículo primero. Se crea una comisión organizadora de la enseñanza técnica, la cual asumirá las funciones que en materia de enseñanza industrial competen hoy al Real Consejo de Instrucción pública, siendo su presidente nombrado por el Gobierno entre los consejeros.

Artículo segundo. Este Consejo estará formado por los siguientes vocales:

El subdirector de Industria u otro funcionario en quien delegue, el director de la Escuela de ingenieros industriales de Madrid, el director de la Escuela Industrial de Madrid, un representante de la Asociación Nacional de ingenieros industriales, el presidente de la Asociación de peritos industriales, el inspector jefe de la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, un miembro designado por la Cámara Industrial de Madrid, el director de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona, el director de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao, el delegado regio del Patronato de la Escuela Industrial de Tarrasa, un profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, cuatro vocales del Instituto de Reformas Sociales, dos obreros y dos patronos, y cuatro personas de reconocida competencia, nombradas por el ministro del Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo tercero. La Comisión se constituirá dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Real decreto, redactando en el plazo máximo de tres meses, a contar desde primero de abril próximo, el Estatuto por el que habrá de regirse la enseñanza industrial y de aprendizaje, elevando su proyecto al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo cuarto. Este proyecto deberá ajustarse a las siguientes bases:

- Concordancia entre los centros de enseñanza, las zonas económicas nacionales y el carácter especial de cada una de ellas.
- Tutela del Estado, ejercida mediante un servicio de inspección y límite de condiciones exigibles a la iniciativa privada.
- Acentuar en la reforma una tendencia práctica y un carácter marcadamente nacional, extendiendo todo lo posible las enseñanzas de carácter elemental de orientación y aprendizaje.
- Simplificación máxima de los servicios, ateniéndose a las cifras incluidas en el presupuesto.
- Relación y contacto entre los elementos industriales, obreros, oficinas del trabajo e inspección y centros de enseñanza; y
- Adaptación a los convenios internacionales en esta materia.

Artículo quinto. Una vez en vigor el definitivo Estatuto de la enseñanza técnica, cesará dicha Comisión en sus funciones, siendo sustituida por el organismo superior de la enseñanza técnica que en dicho Estatuto se establezca después de aprobado por el Gobierno.

Artículo sexto. Adscrita a esta Comisión se crea una secretaria técnica, al frente de la cual habrá un secretario, que será el jefe de la secretaria, y propondrá el nombramiento del personal técnico y la distribución de créditos que considere necesarios para el desempeño de su función.

Artículo séptimo. Del crédito de 140.000 pesetas del suprimido Instituto de Comercio e Industria, que queda a favor del ministro del Trabajo, Comercio e Industria, se dedican provisionalmente, en el próximo presupuesto trimestral, 12.500 pesetas a satisfacer todos los gastos del Consejo que se crea por este Real decreto y de su secretaria.

Publica también una Real orden circular de Guerra disponiendo que se verifique subasta pública para adquirir diez camiones sanitarios con destino a Marruecos.

De Instrucción pública publica también otra Real orden aprobando el cuadro comprensivo de las cantida-

des correspondientes a la escuela de veterinaria como indemnización a sus directores, secretarios y auxiliares numerarios por la supresión de los derechos de examen.

Despachando.

El general Primo de Rivera estuvo hoy despachando con Su Majestad el Rey.

En la Presidencia.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el señor Labastida, deteniéndose un momento con los periodistas, a los que dijo que no ocurría nada nuevo.

Luego exclamó:

«Qué pocos periódicos han publicado el telegrama relativo a Unamuno! Me refiero al que dirigieron desde Rosario de Santa Fe varios españoles, protestando contra la conducta seguida por el confinado en Fuerteventura».

Debió haberse divulgado más ese telegrama, porque envuelve verdadero interés patriótico, ya que se demuestra así que América no está, como se ha querido presentar, en favor del señor Unamuno, de quien tienen allí el concepto que en realidad merece.

Y aunque en España no hace falta quitar esa clase de caretas, sí conviene decir claramente cuál es el concepto que de Unamuno tienen esos españoles.

A continuación dijo que se estaba terminando un plan de comunicaciones e instrucción en Las Hurdes.

Por cierto añadió que ese plan habrá de ampliarse a otras ciudades españolas, porque, según los delegados gubernativos me manifiestan, en la mayoría de los pueblos son corrientes la embriaguez, el amancebamiento y el analfabetismo, y contra todas esas plagas sociales hay que ir. Claro está que si quisiéramos remediar todos los males que existen no sería suficiente un plazo de diez años.

Un periodista insinuó que ese plazo podría ser de un quinquenio, y el presidente le contestó que esa determinación era completamente caprichosa.

Luego volvió a referirse al señor Unamuno, diciendo que un poco de cultura helénica no da derecho a desbarbar sobre todas las demás materias.

—Ahora—añadió el presidente—anda diciendo ese señor en cartas particulares que él no satisfará los gastos de su confinamiento y que los sufraguen las autoridades, y que él apelará a rifas y otros medios para procurarse recursos.

Si en ese camino vuelve a faltar a la ley, se le aplicará la sanción sin temor a nada y mucho menos a esa formidable protesta que se anunciaba cuando se impuso al señor Unamuno

el leve correctivo que ahora cumple.

El Consejo de ayer.

El Consejo del Directorio terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El presidente adelantó la salida para ir a la estación del Norte, a despedir al príncipe Enrique de Holanda.

A la reunión asistieron los subsecretarios de Hacienda y Estado, aprobándose numerosos expedientes de ambos departamentos, entre los cuales figura uno relativo al Cuerpo de intérpretes oficiales del Ministerio de Estado y varias transferencias de crédito.

Sostuvo el Directorio un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos de actualidad, quedando fijado el plan de trabajos para la semana próxima.

La nueva ley de Reclutamiento.

Los periodistas preguntaron al jefe de Informaciones cuándo aparecerá en la «Gaceta» la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo, contestando el señor Rico que esa reforma estaba ya ultimada y que la tenía sobre la mesa el presidente, quien, por falta material de tiempo, no había podido repararla definitivamente.

Los Exploradores de España.

Una representación del Consejo de Exploradores de España estuvo hoy en la Presidencia, para ver al general Primo de Rivera, no lográndolo.

El objeto de la visita era agradecer al Directorio las ventajas que se conceden en la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo a los reclutas que hayan sido exploradores.

También hablaron con algunos generales del Directorio acerca de la persona que había de asumir la presidencia de los Exploradores de España, que antes desempeñaba el duque de San Pedro de Galatino, y que abandonó al emprender su marcha al extranjero.

La peseta reacciona.

En Bolsa se ha iniciado una reacción favorable a la peseta, bajando todos los valores extranjeros, especialmente la libra y el franco.

La libra perdió sesenta y siete céntimos.

La Exposición de Sevilla.

El conde de Colomby visitó hoy al general Primo de Rivera para mostrarle los planos en relieve de la futura Exposición que ha de celebrarse en Sevilla.

El presidente elogió los planos, manifestando que estaba dispuesto a prestar a la idea su apoyo, para que dicha Exposición resulte lo más brillante posible.

Conferencia de Fabra Ribas.

En la Casa del Pueblo dió una conferencia Fabra Ribas.

Habló del proceso para la forma-

ción del partido laborista inglés, diciendo que hoy ya estaba capacitado para resolver todos los problemas pendientes.

Dijo que la Unión General de Trabajadores debe formar un organismo en el que dé entrada a todos los elementos de carácter democrático, mutualista y de productores y consumidores.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Leoncio Sanz, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, don León Herrera.

Autorizando al Archivo Facultativo y Museo de Artillería, para adquirir, en una casa francesa, sesenta fusiles ametralladoras.

Proponiendo al coronel de Artillería, don Luis Molares, para el cargo de director de la fábrica de pólvora de Murcia.

Proponiendo al coronel don Manuel Arjona, para el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

Concediendo el ascenso, por méritos de campaña, al comandante de Estado Mayor don Luis Ramírez.

Concediendo el ascenso a los comandantes de Infantería don Francisco Liniers y don Benigno Piquer; capitán de Caballería don Manuel Acázar Leal, y al teniente de Infantería don Manuel Negrón.

Concediendo la Cruz laureada de San Fernando, al comandante de Infantería, fallecido, don Jacinto Jaquetot.

Orgando medallas de Sufrimientos por la Patria, a un capitán y seis tenientes de Infantería; uno de Caballería; otro, de Artillería, y un oficial moro.

Asignando para el cargo de director del Depósito de Guerra y jefe de la Brigada obrera topográfica, al coronel de Estado Mayor don Rafael Coello Oliva, conde de Coello de Portugal.

Encargando del mando del regimiento de Lanceros de Borbón, al coronel don Juan Esteban Valentín.

Encargando del mando del sexto regimiento de Zapadores minadores, al coronel don Pedro Soler.

Despacho en Guerra.

En el Ministerio de la Guerra despacharon con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Después el presidente recibió la visita del duque de Veragua, director de Hacienda de la Mancomunidad Catalana y otras personas.

La Junta de Abastos.

A las cinco y media de la tarde se reunió la Junta provincial de Abastos para conocer el avance de las estadísticas de incautación de trigo.

Admitió una cotización.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se admita la cotización en Bolsa de los resguardos provisionales del empréstito austriaco.

Última hora.

Se suicida el marqués de Lema.

MADRID, 21 (madrugada).—Por contrariedades en los negocios se ha suicidado el marqués de Lema, disparándose un tiro en la cabeza.

Se desconocen más detalles del suicidio.

La situación en Marruecos.

Un careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme.

Un careo.

MADRID, 20.—Ante el Supremo de Guerra y Marina se efectuó esta tarde el careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme, con motivo de la causa que se instruye contra el general Berenguer.

La diligencia duró cerca de dos horas.

El comunicado oficial.

MADRID, 20.—El comunicado oficial de Marruecos, facilitado esta noche a la Prensa en el ministerio de la Guerra, dice:

«Zona oriental.—Se llevó un convoy a Benítez, efectuándose el relevo de las compañías del Tercio y Regulares número 5, que guardaban el Collado».

Regresaron las fuerzas a Tafersit sin tener más novedad que las bajas de los legionarios, una grave y otra leve.

Zona occidental.—Sin novedad».

En la zona francesa.

TANGER, 20.—Se anuncia la muerte del jefe de los bereberes, enemigo encarnizado de Francia.

CASABLANCA, 20.—El general Lyautéy irá pronto a París para entrevistarse con el presidente del Consejo y tratar de la política a seguir en la zona francesa de Marruecos.

Los oficiales portugueses.

En el banquete del Hotel Palace se pronuncian cariñosos discursos.

MADRID, 20.—Esta noche se ha celebrado en el Hotel Palace un banquete en honor de los militares portugueses que se encuentran en Madrid.

Asistieron los generales Primo de Rivera, Saro, Cavalcanti, duque de Tetuán y Moltó, además del ministro de Portugal, alcalde de Madrid y otras personalidades.

A los postres, el jefe de la expedición brindó por la prosperidad de ambas naciones.

El ministro de Portugal abogó porque se afiancen las relaciones hispano-portuguesas.

El general Primo de Rivera pronunció breves palabras diciendo que aunque políticamente sean dos pueblos España y Portugal, moral y materialmente sólo forman uno.

Dirigió un saludo al jefe del Gobierno, al pueblo y al Ejército portugués.

Durante el acto se dieron entusiasmas vivas.

Después de una tragedia.

El juzgado realiza una inspección ocular en la iglesia de San Ginés.

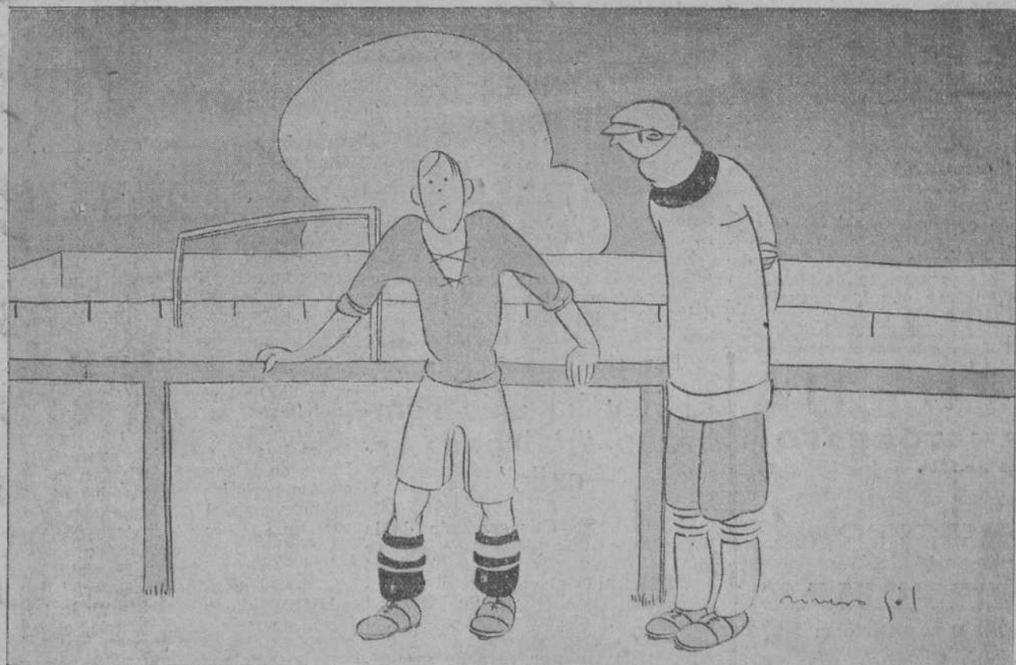
MADRID, 20.—A las cinco de la tarde se constituyó el Juzgado que interviene en el crimen del atrio de la iglesia de San Ginés, para realizar una inspección ocular.

Ante el mismo prestaron declaración el siller, la doncella y la florista.

Parece haberse comprobado que el primer disparo lo hizo el joven de La Colina desde la pila del agua bendita, o sea frente al altar de la Virgen de la Paloma.

Se ignora cuándo el obispo de la diócesis dispondrá que se abra nuevamente al culto la iglesia, que en la actualidad está clausurada.

NOTA COMICA



Si, hombre. Hay que tener cuidado con los «ganchos», porque cuando menos lo pienses te ves «colgado».

Después de la inspección en el Ayuntamiento de Santander.

Continúa el pliego de cargos redactado por los delegados gubernativos.

(Continuación.)
Comienzan en octubre de 1912, y tras dos suspensiones se reanuda definitivamente en abril de 1913, hasta entonces sin conocimiento de la Corporación, ni intervención de ingeniero, arquitecto, sobrestante ni Negociado. El señor Castillo, delegado de la Alcaldía para toda clase de obras, envía allí varios trabajadores, y el alcalde, señor Lioreda, un capataz, un sobrestante facilitador a éste, particularmente, las notas de desmonte de un proyecto de 1901, que en sus planos, informe del arquitecto y Memoria, respetaba las aceras, y viendo un representante de la fábrica «La Rosario» que avanzaban los trabajos a la puerta de entrada y salida de sus mercancías, se entera de que la tejada de terreno en aquel sitio sería de 10 centímetros; mas, al parecer, hacia agosto, según el capataz, le ordenó verbalmente el alcalde señor San Martín que extendiese el desnivel a plomo de las fachadas, aumentando los 10 centímetros a dos metros, con la protesta de la Sociedad citada, ante la imposibilidad de efectuar su tráfico, queja que no se trasladó a la Alcaldía, sobreviniendo lo que era de esperar: el derrumbamiento de un muro de la fábrica, en noviembre de 1913, que no alteró las arcas municipales por gracia de los perjudicados. Se pone antes en duda la orden del señor San Martín, por estar consignada después del fallecimiento y ser poco admisible que ordenase aquél desmonte el mismo que solicitó el concurso del ingeniero (al visitar, con otros concejales, las obras en 24 de junio de 1913), diciéndole que no estaba tranquilo hasta tener su informe, y mucho menos cuando, emitido éste en 12 de julio siguiente, señalaba los peligros y manera de proceder, más lo imprudente del modo de llevar la obra estando aún libres los andenes.

Intentado depurar responsabilidades, no a raíz de la visita, en vista del informe citado y la no intervención del personal facultativo, sino después del hundimiento, nada se consigue ni aclara; el expediente no estaba en su Negociado desde 25 de junio y aparece en otro con la nota de «devuelto a Obras, en 27 de junio», hecho que ésta niega, y después de las actuaciones de la Comisión nombrada, nadie tuvo la culpa en ninguna proporción: ni el capataz, que asumía la dirección, ni quien se la otorgó o consintió, ni el Ayuntamiento, que permitía obras tan importantes sin dirección ni vigilancia técnica superior. Si alguno estaba obligado a saber y denunciar cuanto pasaba, era el señor Castillo, como delegado y presidente de la Comisión de Obras, primero, y como concejal después, dadas sus frecuentes visitas, no ya a estos trabajos, sino a todos, pues con este motivo se manifestó que algunos los emprendían por sí y ante sí, como en Adarzo (según el alcalde señor Gutiérrez y el teniente de alcalde señor Arri), que estubo era la dirección y vigilancia de dicho señor Castillo y que era inútil volver a retirarle la delegación, como hizo en febrero de 1913, pues con ella y sin ella intervendría, como en Cajo, Peñas More-

J. ANIEVA ESCANDON
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS — RAYOS X—DIATERMIA
Consulta de once a una.
BURGOS, 5.—TELÉFONO 3 58
Gratas: San Francisco, 6, 1.º, a las seis.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 3-74

Doctor VALLE
VIAS DIGESTIVAS
ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 14.—TELÉFONO 10-47

ERICA HOLTSMANN
Viuda de Sáinz de Varanda.
ODONTOLOGO
Consulta de diez a una.
SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

TEATRO PEREDA
TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO
Hoy, viernes, 21 de marzo de 1924.
Sección continua desde las seis de la tarde.
GRAN ACONTECIMIENTO
ESTRENO de la primera jornada de la grandiosa película,
LAS DOS HUÉRFANAS
INTERPRETACIÓN DE LAS HERMANAS LILIAN Y DOROTHY GISH
ESTRENO DE UNA PELÍCULA CÓMICA

nas y otras; extremos todos que constan en el expediente formado por motivo de las obras del pasco de Canalejas y sesión de 25 de febrero de 1914. Otras obras causaron gran quebranto al Tesoro municipal, por abandono o negligencia de la Corporación, y entre las que figuran la apertura de las calles Avenida de la Reina Victoria, Ramón y Cajal, número 5 de la Alfonsoina y Guevara.

Relacionado con la primera hay un compromiso municipal de 30 de diciembre de 1911, incumplido hasta la fecha, de construir un muro para contener terrenos del señor don Antonio Pérez del Molino. El Ayuntamiento de dicho año y los dos siguientes no se ocuparon de la promesa; los de 1914, 1915 y 1916 anunciaron sendas subastas que quedaron desiertas; el de 1917 tampoco llevó nada a la práctica, y el de 1918, por fin, con un presupuesto de 31.000 pesetas, las acomete (ya se sabe que para defenderse de su gestión invocó las obras por él realizadas para remediar la crisis obrera), pero el contratista suspendió los trabajos porque no le pagaban, aunque en presupuesto figuraba el gasto. Nadie vuelve sobre este asunto hasta 1921, que, como única labor, se pide al arquitecto presupuesto de continuación del muro, reconociendo intereses de demora al contratista, y los actuales regidores se encuentran ahora con la tantas veces reiterada petición del interesado, que reclama daños y perjuicios y la construcción del muro, que importará 48.000 pesetas, siendo el resto de una obra que completa valía 31.000 en 1918, y que habría que ejecutar, evitando que las tierras desmoronadas, que hoy cubren un andén, lleguen a interceptar la Avenida.

Se construyó también, al abrir esta vía, un muro en la acera del mar, derrumbándose en 26 de marzo de 1914, por lo que se abrió una información; el contratista lo atribuyó al perfil poco resistente, negándose a reconstruirle con el mismo, por temor a un nuevo accidente; el arquitecto culpa al contratista; la Comisión de Obras a ambos, dictaminando que el contratista pague el nuevo muro; tercia técnicos ajenos y la culpa es del terreno de fundación, que era fangoso y debió preverse al hacer el proyecto o estudio; los letrados no encuentran responsabilidad concreta y determinada; recurre el rematante del acuerdo municipal, que le condenaba a la reconstrucción, y, al fin, como casi siempre todos tienen razón, paga el Ayuntamiento, después de intentar la defensa de sus derechos, ya que era el menos culpable.

A los pocos años, en 9 de enero de 1917, otro caso de derrumbamiento que cuesta 90.000 pesetas: se abrió la calle número 5 de la Alfonsoina, hoy Ramón y Cajal, haciendo presente el señor Parets los perjuicios que sus casas inmediatas podían sufrir, sin enterarse la Corporación, ni la Comisión de Obras, y por hacerse tarde otro muro que detuviera aquellos terrenos estratificados sobre la profunda zanja que se excavaba (tampoco previsto en el proyecto original), se desploman dos hoteles de dicho propietario, sobreviene idéntica historia, se declara irresponsable el Ayuntamiento, hace proposiciones el perjudicado y hay avenencia en la última, que es la más cara, con un perjuicio de 90.000 pesetas por indemnización, que se incluyeron por mitades en los presupuestos de 1919-20 y 1920-21; mas por la constante desatención de este pago, dieron lugar los sucesivos Ayuntamientos a una deuda que hoy se eleva a 109.000 pesetas, por acumulación de intereses. Que aquí habría responsabilidades o correctivos que aplicar, en la proporción que fuese, no hay duda; pero, sin embargo, tampoco resultó nada de la información practicada, por lo que los Ayuntamientos de los años correspondientes obraron con lenidad y perjuicio de los intereses municipales, tan obstinadamente despreciados, que sería de desear el reintegro de los perjuicios.

Otra apertura desdichada más: la de la calle de Guevara, a consecuencia de la cual, y no obstante asegurar el técnico correspondiente, al alcalde señor Gómez, que con el desmonte a efectuar no corría riesgo la casa del señor Entrecanales, se desploma su fachada en 1914, con las mismas características que siempre: pago de

5.200 pesetas por una sobrefachada, con cargo a la Caja municipal, y no decretarse sanciones ni formación de expedientes por no ordenario los superiores, al Negociado de Obras, según éste informa, pues, al parecer, no le era suficiente el acuerdo de 4 de noviembre de dicho año.

No obstante todos estos hechos, que imperiosamente exigían el mayor celo en cuestión de obras, y ordenarse en los presupuestos que todas se efectuaran previo proyecto facultativo, emprendió en 1923 el señor San Martín la de la nueva caseta de los Prácticos por su exclusiva iniciativa y responsabilidad, con un simple plano al ferropusista, sin firma, y gasto de 5.000 pesetas, facultándole la Corporación, por si fuera poco, para satisfacer ese gasto y los que fueran necesarios, invirtiendo en grava 49.000 pesetas, de lo que no se duda; pero esta delegación encuentra evidente el poco respeto que al Ayuntamiento le hicieron los fondos del pueblo y excesiva, o quizás ilegal, la autonomía otorgada, aun con la llamada de atención del señor Pereda Palacio, de que, a ese paso, no cobraría el personal ni los tenedores de la deuda. (Sesión del 8 de junio de 1923.)

(Continuará.)

Enferma ilustre.

La esposa del señor Maura ha experimentado una ligera mejoría.

MADRID, 20.—La esposa del insigne estadista don Antonio Maura, ha experimentado una ligera mejoría. El domicilio de la enferma continúa siendo visitadísimo.

El conde de la Mortera, que estaba en Roma, ha salido precipitadamente para Madrid.

Accidente ferroviario.

Las lluvias hacen descarrilar un rápido.

MARMOLEJO, 20.—Reina un temporal de lluvias espantoso. Cerca de esta estación descarriló el tren rápido descendente, por cuyo motivo ha quedado detenido el rápido ascendente.

Comisaría de vigilancia.

En la Comisaría de Vigilancia nos entregaron ayer las notas siguientes: Juzgado de Instrucción de guardia. —Denunciando a Blas Aja Diego, por causar lesiones de pronóstico reservado a Emilio Alonso.

—Juzgado municipal del Oeste. —Denuncia contra Nicolasa Madrazo Sierra, por causar lesiones a Rosario Castillo.

—El general gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa a José del Píñal Díaz de la Mitá, vecino de Torrelavega, por promover escándalo y desobediencia a los agentes de la autoridad.

—Id. El ciento cincuenta pesetas de multa a Marcelino Camino Setien, por cometer actos inmorales en los jardines de Pereda, habiendo ingresado en la cárcel a cumplir quince días de arresto supletorio de aquella multa.

En el Ayuntamiento.

Serie de conferencias.

La próxima semana, el contador del Municipio, señor Caniccer, comenzará una interesante serie de conferencias sobre la nueva ley de Administración municipal.

Estas serán públicas, pero dedicadas especialmente a los empleados del Ayuntamiento de esta capital y a los de la provincia.

Después de la visita a Italia.

El Rey ha sido nombrado "Patrono Arcade"

MADRID, 20.—Por conducto de la Nunciatura se ha recibido en Palacio una magnífica vitela conteniendo el nombramiento que otorga la Academia Arcade de Roma a Su Majestad el Rey y en el cual se le concede el título de «Patrono Arcade».

La vitela es una obra de exquisito gusto artístico.

Sesiones municipales.

La ordinaria celebrada ayer.

Dió comienzo a las seis de la tarde, ocupando la presidencia el señor Cospedal, y encontrándose presentes los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, Aldasoro, Rubayo, Resines, Gómez Collantes, Herrera, Hoz, Valle, Vareki, Roiz de la Parra, Ineera, Gómez (C.), del Río, Portilla, Cortiguera, Maestro, Gala, Callejo, Egulio, Sopelana, Corrales, Terán, Pascual, Sotorrio, García (A.), Flor Obregón y González (A.).

Antes del despacho.
—El concejal don Ernesto Casuso, solicita una licencia de más de ocho días. Se le concede.

—La Junta Central de Abastos, solicita del Ayuntamiento se suscriba a una información telegráfica semanal, en la que constarán los precios de las subsistencias, en todos los partidos judiciales de España, y los productos que se recogen y expendían en cada localidad. Se acuerda suscribirse.

—Los señores Hijos de don Manuel Rodríguez Parets, presentan un escrito, diciendo que se conforman con que el Ayuntamiento y por la cuestión del derribo de unos chalets en la Alfonsoina, les pague noventa mil pesetas, condonando los intereses y satisfaciendo dicha suma a razón de 7.500 pesetas mensuales.

La Corporación aprueba las gestiones hechas en este asunto por la Alcaldía.

—Se da cuenta de la recogida de muestras y análisis verificados durante los treinta días últimos.

—La comadrona municipal doña Paz González, pide una licencia de tres meses, dejando para sustituirla a su hija, también profesora en partos, doña Paz González y González.

—Se da cuenta de una moción de la Alcaldía, pidiendo que se la autorice la transferencia de créditos no agotados a capitulos que lo están ya. Se acuerda así.

—Se da lectura a un escrito presentado por el señor Salvarrey, anunciando dar por terminado el compromiso de opción de venta a favor del Ayuntamiento, de un terreno en Peña Herbosa, contiguo a otro del Municipio, donde se proyecta la construcción de un grupo escolar.

Después de intervenir en el asunto varios concejales, vuelve éste a la Comisión de Obras.

—El secretario, señor Bustamante, da lectura del resultado del expediente incoado en virtud de una denuncia presentada por don Javier Toca y se levanta la sesión.

Bustillo contra el ex concejal don Gerardo Gómez por aprovechamiento indebido de agua de una fuente en Monte, constando en dicho expediente los informes facultativos, las declaraciones del acusador y del acusado y un decreto de la Alcaldía, ordenando al señor Gómez que, en un corto plazo de días, deje como estaba antes la cañería de tal fuente, lo que de no ser efectuado hará el Ayuntamiento por cuenta y riesgo de mencionado ex concejal. Se queda enmendado.

Orden del día.

De la Comisión de Hacienda, se despachan los siguientes asuntos: —Se acuerda abonar los jornales devengados por su difunto esposo, a doña Leocadia Argüelles y a doña Angela Marro, negando un sobroto solicitado por esta última.

—Se nombra portero fijo a don Emilio Calleja, y se conviene en aplicar quinientos y no incluir en el escalafón a los maestros municipales.

—Se señalan las pensiones que han de cobrar los camineros y jardineros jubilados, y se acuerda que por el arquitecto se valoren las obras de la Biblioteca y museo municipales.

—Se consigna cantidad para construir muros en la Avenida de la Reina Victoria.

Comisión de Obras: Se consienten permisos de terreno del cementerio de San Fernando al de Ciriego, a doña Felicina López, don Joaquín Lanza y don Julián Sáinz de Varanda, y se cede un panteón en Ciriego a don Fernando Martínez.

—Se consigna a nombre de doña Felisa Rodríguez, una sepultura en la necrópolis municipal.

—Se autoriza a don Pedro Mesones y a don Julián Gutiérrez, para colocar manijas en la calle de los Santos Mártires y café Royalty respectivamente. A don Francisco Mirónas se le consiente hacer una sobrefachada y cierras metálicas en el número 15 de la calle de la Blálica.

—Queda enmendada la Corporación del importe de las cuentas de la semana.

De la Comisión de Ensenche, se autoriza a don Gonzalo Bringas para construir un hotel en la Avenida de la Reina Victoria; a don Sebastián Artéche, para hacer una galería en las Avenida de los Infantes, y se acuerda el pago de la modificación del proyecto de Ensenche por el E. y N. E.

Y se levanta la sesión.

La situación internacional.

Los republicanos y los monárquicos griegos.

España y Alemania.
BERLIN.—La Prensa vuelve a llamar la atención del Gobierno sobre el hecho de que dos terceras partes de las naranjas que entran en Alemania proceden de España, y pide que Alemania haga gestiones cerca de España para conseguir que se deje aplicar el coeficiente por moneda depreciada a las mercancías alemanas que entran en España.

La crisis económica.
BERLIN.—Con la crisis por que está atravesando la Bolsa de Berlín, quedan demostrados muy a las claras los manejos emprendidos en Alemania en contra del franco.

Los alemanes habían vendido, en efecto, a plazo, una cantidad considerable de francos, cantidad de la cual no poseían real y efectivamente más que una pequeña parte.

En las plazas importantes, cual Berlín, Francfort, Hamburgo y Amsterdam, es donde más operaciones de esa clase se han realizado.

Hay una baja general en todos los valores que se cotizan en Bolsa.

Los especuladores se ven obligados a liquidar otros valores y efectos para salvar su desembargo en francos.

Circula el rumor de que muchas casas bancarias de Hamburgo se hallan en una situación difícil.

Varios establecimientos bancarios alemanes y en particular uno muy importante de Hamburgo, que cuenta con diversas sucursales, atraviesan estos días una crisis difícilísima, a consecuencia del alza del franco.

Los daños de la guerra.
MOSCU.—El Gobierno de los Soviets ha hecho saber a todos los rusos que todos aquellos que hayan tenido pérdidas personales o materiales motivadas por la intervención de Rusia en la guerra lo hagan constar en los registros preparados al efecto para que el Gobierno pueda hacer un balance lo antes posible y presentar las demandas correspondientes a Inglaterra y Francia.

El príncipe de Gales.
LONDRES.—A las siete de la tarde llegó, sin novedad a Palacio, el príncipe de Gales.

Su estado es completamente satisfactorio.

La política en Grecia.
ROMA.—El general Metaxas, jefe de la oposición realista de Grecia, se ha entrevistado con dos ministros del Gabinete actual para buscar la forma de llegar a un acuerdo entre republicanos y monárquicos.

Hundimiento y desgracias.
LISBOA.—En Campesina se hundió una casa de cuatro pisos, pereciendo quince personas y resultando 20 heridas.

Del hundimiento de un submarino.
TOKIO.—Los barcos que intentan el salvamento del submarino que se fue ayer a pique por entrar en colisión con el acorazado «Tatxuda», lograron establecer con el mismo comunicación inalámbrica.

Esta mañana la comunicación quedó interrumpida y las últimas palabras recibidas de los naufragos, son las siguientes:

«¡Daos prisa. Nos asfixiamos.»
Las noticias sobre la marcha del salvamento son pesimistas.

La jura de la bandera.

La Reina llegará para asistir al acto.

MADRID, 20.—En la Oficina de censura se ha facilitado hoy una nota relacionada con la jura de la bandera, que se celebrará el próximo domingo.

Formarán todas las tropas de la guarnición de Madrid con un conjunto aproximado a 22.000 hombres al mando del capitán general de la región.

En la nota se fija los sitios y distribución de fuerzas y la forma en que han de desfilar ante la tribuna regia.

La Reina doña Victoria llegará a la Corte el sábado, con objeto de asistir al acto.

Nueva profesora de la Normal.

A su instancia ha sido llamada a la Escuela Normal de Maestros de Santander, la culta y bella señorita Juantá Alonso, profesora de la Normal de Jaén.

INFORMACIONES
DE
Como previa...
Fiesta del...
con un valor...
albanza...
Las tres...
de los ten...
de 1...
señores or...
entendidos...
partida...
campo...
artístico...
de l...
nacionales...
Los niños...
precedido...
escuela...
haciendo los p...
operación...
se había...
virtuoso...
Prieto, reves...
y cirulo...
cuadramen...
del señor...
diputado...
de pri...
de...
y todos lo...
árboles, e...
chopos, cho...
del concurs...
Tanto a la...
niñas...
andera, al...
bellísimo...
González...
Manuel...
habitaron, e...
de la signifi...
del señor...
don Restit...
mismo; el...
cruce, don...
cuyo inspec...
don Víctor...
el señor al...
don Luis Alv...
el señor ju...
casos; ren...
nido mont...
tal vez de...
lizo el...
plantación...
de don F...
Antonio...
choso aqu...
para poder...
donar su des...
encarecer...
todos los as...
tiene el árbo...
debiese la he...
sica de la...
que figur...
último...
recomiende...
bor de la es...
en aquellos m...
un maestro...
brillante fiest...
Bustillo Vall...
El colosin...
de San Vicen...
don Vicente...
BOXEO
En la
MOGROVI
Folle
EL AI
Novela: Iau
—¡Oh...
De rod...
con regocij...
boca...
Y supo...
no olvidari...
son dulcisi...
—¡Lee...
—Si n...
Despu...
...y s...
me acompa...
—¡Sin d...

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE TRECEÑO

La fiesta del árbol.

Como previamente se anunció, verificóse en la tarde de ayer la patriótica Fiesta del árbol en esta hidalga villa, con un entusiasmo indescriptible, un valor cívico digno de la más alta alabanza y un orden perfecto.

A las tres de la misma las amplias banderas del templo parroquial estaban desplegadas de público, y después de nuevas oraciones y cánticos religiosos entonados por los niños de estas escuelas, participó la numerosa comitiva que el día de Santa Ana, que es, para el pueblo, un día de gran importancia artística, engalanado con la presencia de banderas de los colores nacionales.

Los niños y niñas, en número de 100, precedidos por las banderas de las escuelas, formaban dos filas, cuando los primeros una azada para la operación, y las niñas el árbol que se había de plantar.

El virtuoso párroco, señor Arias, revestido de capa y con la cruz y ciriales, bendijo el campo el cual inmediatamente fueron depositados por el señor delegado gubernativo, don diputado provincial, señor inspector de primera enseñanza, señor alcalde de Ayuntamiento, señores concejales, varias personas de la villa y de todos los niños y niñas, hasta 100 árboles, entre pinos, acacias, eucaliptos, chopos y platanos, regresando al concurso a la escuela de niñas.

Tanto a la ida como al regreso, los niños y niñas cantaron himnos a la Patria, al árbol y a la Patria, recitando bellísimas poesías las niñas Josefa González y Benita Cendón, y el niño Manuel Vallejo y Fernández pronunció un sentidísimo discurso.

Hablaron, con calido entusiasmo, de la significación de la fiesta del árbol, el señor Arias, párroco de la villa, don Resituto Vallejo, maestro de la misma; el señor delegado gubernativo, don Vicente Portilla el joven y culto inspector de primera enseñanza, don Victor de la Serna y Espina, don Luis Alvarez Montesinos.

El señor inspector, en su elocuente discurso, recordó sus felices días de niño montañés, en uno de los cuales, tal vez de primavera, como el actual, hizo en Cabezon de la Sal la plantación de otro árbol; cita aquí el recuerdo del fatigado hijo de Treceño, don Antonio de Guevara, que dice: «Dichoso aquel que posee un árbol, para poder cobijarse a su sombra y sentir su desayuno de torreznos, para encarecer la importancia que en todos los aspectos que se considere, tiene el árbol para la humanidad; establece la hermosura moral, social y física de la mujer montañesa, entre las que figura su adorada madre, y, por último, hace resaltar, en tonos económicos, la trascendental labor de la escuela nacional, encarnada en aquellos momentos en el modestísimo maestro de la villa, alma de la brillante fiesta que se celebraba, don Resituto Vallejo.

El celosísimo delegado gubernativo don San Vicente de la Barquera, señor don Vicente Portilla, canta un himno

Un aplauso sincero a todos sus habitantes por su entusiasmo desplegado en esta obra de cultura.

EL CORRESPONSAL

20 marzo 1924.

DE VILLAESGUSA

Fútbol.
A las cuatro de la tarde del domingo se celebró un partido amistoso de fútbol, entre el Club Deportivo Cantabria y el Villaesgusa F. C., propietario del campo.

Reina gran entusiasmo por presenciar este partido, pues el Deportivo Cantabria hará su inauguración oficial ese día.

Han sido invitadas las autoridades.

Será fácil que a la terminación del partido se celebre un baile.

DE HINOGEDO

Un triduo.
Se celebró en este pueblo para honrar al Patriarca San José, y como preparación para el Sacramento de la penitencia.

El día 19 fueron numerosos los fieles que se acercaron a la sagrada mesa.

A las diez se celebró la misa solemne.

La cátedra sagrada la ocupó un reverendo padre Redentorista de la Residencia de Santander, quien cantó las excelencias del Santo. Los numerosos oyentes escucharon con religiosidad y fe al disertante.

DE BARREDA

Operación quirúrgica.
En el Sanatorio «La Alfonsina» la sufrió con éxito satisfactorio nuestro convecino don Fidel Comacarrera.

A su familia enviamos nuestra enhorabuena.

DE BARREDA

Nota triste.
Hace días se dió cristiana sepultura a un hijo de don José Carpena. Con este motivo enviamos a sus padres nuestro sentido pésame.

H. V. G.

NOTICIAS OFICIALES

LIÉRGANES

Entre un alcalde y un secretario.
El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Liérganes ha remitido al general de la plaza la siguiente comunicación:

«A las 16,30 del día de ayer se presentó en esta Casa-Cuartel el señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta localidad, don Cristino Rivas Ri-

Ricardo Pelayo Guillarte
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de once a una.
ATARAZANAS, 10—TELEFONO 6-56

A. Tomé Ortiz
MEDICO
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.
Rayos X y Electricidad médica.
Horas de once a una.
ATARAZANAS, 12, PRIMERO

Dr. Vega Trápaga.
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Dr. Solis Cagigal
VIAS URINARIAS SECRETAS
DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hienorragia y sus complicaciones.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.
SAN JOSE, 11, HOTEL

Abilio López
MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.
BECEDÓ, 1, PRIMERO—TELEF. 7-65

Marino Fernández Fontecha
ABOGADO
Consulta de diez a dos.
BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Peto).
PLAZA VIEJA, 2—TELEFONO 20-54

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 11.—SANTANDER

TRIBUNALES

Juicios orales.

En el día de ayer tuvo lugar en la Sala de nuestra Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida por el delito de lesiones, contra Dolores Perales Baratez.

El abogado fiscal sustituto, señor Cubria, pidió para 12 sumariada la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 60 pesetas a la perjudicada, porque en la tarde del 30 de noviembre de 1922 mordió, en el dedo índice de la mano izquierda, a su convecina Josefa Francés, causándole lesiones que tardaron en curar 23 días.

La defensa, encomendada al letrado señor Escalante, solicitó la absolución.

Seguidamente compareció José Ortiz Montes, quien, según decía en sus conclusiones el abogado fiscal, señor Ogando, en los años de 1920 y 1921, siendo cajero de la Sociedad «Electra de Viesgo», sita en Bárcena de Plá de Concha, sustrajo de la caja de caudales la suma de 20.955 pesetas.

Por estos hechos solicitó el representante de la ley que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional e indemnización de 20.955 pesetas a la Sociedad perjudicada.

La defensa, a cargo del señor Sánchez, pidió la libre absolución de su patrocinado.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

Congreso de Educación y Exposición Pedagógica.

Para inspeccionar el sumario que se instruye con motivo del incendio del penal de Santoña, ha salido para dicha villa el abogado fiscal de esta Audiencia, don José Ogando Stolle.

Notas militares.

Mecánicos de Aviación.

El «Diario Oficial de Guerra» anuncia una convocatoria para un curso de mecánicos de Aviación.

El número de plazas es de cincuenta y precisamente para paisanos mayores de 18 años y menores de 20.

Poseerán el oficio de ajustador, tornero mecánico, electricista, motorista u otro apropiado al cometido que tiene que desempeñar. El compromiso será por cuatro años, teniendo las mismas obligaciones que los soldados.

El plazo de admisión termina el 15 de abril.

Al terminar los cuatro años pueden, mediante concurso, ocupar plaza de mecánico de Aviación.

En el mismo «Diario Oficial» se anuncia otra convocatoria para cubrir 150 plazas, a las que sólo pueden acudir clases e individuos de tropa.

Fallecimiento de un soldado.
A consecuencia de las heridas que se produjo al caer de una bicicleta, ha fallecido en el hospital de esta plaza el soldado del capitulo XX, José M. Gavilés.

El entierro tendrá lugar a las diez y media de la mañana de hoy.

Fin de EL ANSIA DE VER MUNDO.

«¡Pobre de ella que no tenía otro!...»
Después Pepa siguió la lectura de la carta, que terminaba dando recuerdos para don Pascual y los vecinos.

La vieja, emocionada, besó el escrito, lo ocultó luego en su pecho y ante la Virgen de la Paloma, que tuvo luces desde el día en que Rafael huiera, arrodillóse para rezar.

Después, no era para callado, a casa de don Pascual fué corriendo.

No convencida Pepa de que marchaba, la vió volver a la esquina, y del pecho, también, sacó un escrito.

«...la herida no es de cuidado—decía—; ya me levanto y muevo el brazo sin dolor. Por lo que dicen, la guerra se acaba antes de lo que todos pensamos, y así volveré, mi amor, a verte.

«Con la cruz que gané, mi ascenso a suboficial y en las horas libres mi trabajo de joyero, puedo decirte, Pepa, que seremos felices.

«Dices muy bien cuando me dices de callarlo aún; cuando llegue, que supongo será de aquí a un par de semanas, quizás menos, hablaré a tu madre y después...»

El contento en forma de lloro impidió que siguiera leyendo, y como la madre, de hinojos ante la Virgen madrileña, rezó fervorosa.

Del arroyo, un hombre, como la tarde calurosa del desastre de Annual, gritó con fuerza escandalosa:

«¡...extraordinario de ahora, con la toma del Gurugú, sin muertos ni heridos!...»

BOXEO EL ALCAZAR BOXEO

En la velada de mañana lucharán en reñidos combates
MOGROVEJO contra AIXA - ALBERICK contra FERROVIARIO

Folleín de EL PUEBLO CANTABRO 30

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por
FERNANDO MORA

Novela laureada por la Biblioteca «Patria con el premio
Marquesa Villafuente.

«¡Oh, don Jesús! ¡Don Jesús! ¿Usted?
De rodillas, con frenesí, besó sus dedos, y el maestro,
con regocijo, le subió hasta sus brazos y luego hasta su
boca.

Y supo entonces el monago aventurero una cosa que ya
no olvidaría jamás, y era el que las lágrimas, en ocasiones,
son dulcísimos como panales.

V. UNA CARTA.

«Lee, lee!...
«Si no puedo madre; si el llorar no me deja.
Después sí, después leyó.
«...y subrá usted, madre, y tú, hermana, que la Virgen
me acompañó siempre y, además, Santiago el Apóstol.
«Sin duda alguna, mi ángel, el San Rafael que compré

en Córdoba y puse en el bolsillo del chaleco al lado del corazón, no quiso que fuese a la guerra; después me encontré con Pancho, que me figuro que es otro ángel, aunque gallego, y con otro, que me defendió en Coruña y me puso en camino de encontrarme con este don Jesús, que si no ángel, por que tiene barbas, me creo que santo sí lo será.

«El me dice que pronto iremos para no separarme nunca más de usted, mi madre.

«Yo, mientras lo hago besándola, la pido perdón y a tí también, Pepa.

«Ya te contaré lo mucho que he visto, todo, gracias a Dios, bueno y bonito y también barato, pues mis ángeles todo lo pagaban.

«Y también te contaré, mejor dicho les contaré a las dos, la «plancha» del barco, cuando me pensaba que iba a Marruecos y me llevaron a Galicia, que es tan bonita, que si no fuera porque os tengo, no la dejaba.

«La venida a este Sanatorio, que es tal que un balcón al que me asomo para ver el mar y los barcos, fué muy graciosa; yo os lo diría, pero don Jesús quiere que lo cuente al llegar, y delante de él, pienso que para reírse.

«Desde hoy me baño, tengo cama blanda y comida superior, y para irme dice don Jesús y una profesora municipal de la calle de Cabestros (pues también hay niñas en la colonia) que irá con el billete de un chico que quizás conocieran ustedes, porque vivía en la plaza del Humilladero, y era jorobado y que murió al llegar el pobrecito.»

Pararon para recordar al que Rafael decía y Pepa habló para decir:

«Sí, madre; era un chico rubio, de mala color, ¿no se recuerda?»
«No, no me acuerdo.
«Pues sí que lo conoce; creo que era hijo de una rifa-dora...
«Ah, ya... de Vicenta, una blanca y rubia.
«Justo.

Las ondas hertzianas harán imposible la guerra aérea.

La Prensa francesa está alarmada con la noticia publicada hace días respecto al aparato inventado por los alemanes para detener el motor de los aeroplanos en un radio de siete kilómetros de superficie y a una distancia de 5.000 metros de altura.

Esta confirmación que cuantos aeroplanos pasan por encima del territorio de Baviera se ven obligados a aterrizar por la influencia del aludido aparato que les detiene la marcha del motor.

«Evening News», comentando las inquietudes de la Prensa francesa sobre el papel que puede desempeñar tal aparato en una guerra futura, afirma que el Gobierno inglés está en posesión del secreto de las ondas hertzianas, y que autoridades militares que estudian el asunto manifiestan que la potencia de aquéllas es tan formidable, que en breve plazo la guerra aérea será imposible.

Lo mismo que sucede ahora en Baviera, los aparatos emisores de ondas hertzianas poderosas, colocados en todos los países, detendrán la marcha de los motores de aeroplanos que vuelen a una altura de 5.000 metros y se encuentren a 7.000 metros de distancia.

DEL GOBIERNO CIVIL

El puerto de la Sia.

El ingeniero jefe de Obras públicas participa al gobernador que ha quedado abierto al tránsito público el puerto de la Sia, en la carretera de Arróndondo, que estaba cerrado por causa de la nieve.

Una junta.

Ayer celebró sesión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del general de la plaza, la Junta de Protección a la Infancia.

Visitas.

Estuvieron ayer en el Gobierno civil, el comandante Iglesias, juez de causas; Comisión Club de Regatas; don Manuel de las Cuevas; comandante Samaniego; don Ramón Quiñano; Comisión de fablejeros; comandante médico, don Aurelio Díaz; don Enrique Barrá; don Enrique Camino; comandante de Marina; don José Nová; don Francisco G. Camino; alcalde del Asfíllero; don Casimiro Pérez de la Riva; y señor Corcho.

Un homenaje.

En el Gobierno civil vimos ayer un artístico medallón en mármol, notable obra del escultor montañés don Daniel Alegre, que será colocado, por disposición de la Junta de Beneficencia, en el panteón que perpetúa la memoria del venerable cura párroco que fué del pueblo de Maliano, y que contribuyó poderosamente, con sus trabajos al benéfico fin de la Fundación Herrera.

DEL MUNICIPIO

La nota de los fondos.

	Pesetas.
Existencia en Caja.....	68.675,52
Ingresos:	
Por vinos	128,40
Por carnes	2.161,91
Por carbon y aguas minerales	152,23
Total.....	71.118,06
Pagos:	
Inexcusables	7.657,00
Existencia en Caja hoy.....	63.461,06

Una subasta.

Ayer, a las doce, se celebró en el salón de la Alcaldía la subasta para el suministro de los impresos necesarios para las oficinas municipales, hasta el 31 de marzo de 1923.

Solamente se presentó un pliego, por la Casa Cuevas, que se compromete a prestar el servicio por el precio del pliego de condiciones; esto es, por 7.861 pesetas.

Al acto asistió el digno vocal de la Comisión de Hacienda, don Eduardo Pérez del Molino, que previamente había sido designado por la Corporación.

Del día.

La artificial subida del franco.

PARIS.—La Prensa francesa comenta vivamente las consecuencias que pueden derivarse de los empréstitos concedidos por Bancos norteamericanos e ingleses a Francia para estabilizar el valor del franco. Afirman, entre otras cosas, que al conseguir el crédito de cuatro millones de libras esterlinas de la casa londinense de Lazard Brother, el Banco de Francia ha tenido que empeñar una parte de su «stock» oro. Los citados diarios se muestran, además, preocupados por el hecho de que, al obtener estos préstamos, Francia se encuentra hasta cierto grado a merced de los grandes financieros anglo-norteamericanos.

LAS DOS HUÉRFANAS



UNA ESCENA DE «LAS DOS HUÉRFANAS»

El más grande acontecimiento de la cinematografía moderna comenzará a proyectarse hoy en la pantalla del Teatro Pereda. Cuando éste comenzó su temporada cuaresmal de cine, digamos que había de ser tan brillante que dejara imperecedero recuerdo entre los aficionados, y para no dejarnos en mal lugar, después de otras películas de gran importancia y de las que aun han de sucederse, viene esta de «Las dos huérfanas», clasificada por la crítica mundial como la primera de las diez mejores hechas durante la temporada 1923.

Para los aficionados al Arte mudo no es un secreto que David W. Griffith es el más formidable «metteur en scene» del mundo entero, el mago de la cinematografía, como se le llama, y con razón; pues bien, diciéndoles a esos mismos aficionados que «Las dos huérfanas» es la primera película dirigida entera, personal y directamente por Griffith, se darán cuenta exacta de la importancia de esta producción, que el amigo Ginestral ha tenido el acierto de contratar para esta temporada de Cuaresma.

Claro es que lo que queda dicho es más que suficiente para que los verdaderos aficionados al séptimo arte; pero para dar una idea aproximada de lo que es esta película a los profanos, añadiremos otros interesantes detalles.

La impresión del film duró seis meses de intensa labor diaria. Fueron importadas de Francia veintidós toneladas de vestuario y material diverso, para que lo externo de la obra,

personajes y ambiente en que viven, tuviese tales caracteres de verdad, que fuera como un reflejo de la época de la acción.

Presidiendo un riguroso criterio de selección artística, todas las escenas fueron fotografiadas de tres a diez veces. Con idéntico fin depurado, cada escena tuvo de diez a trescientos ensayos. El importe de las películas utilizadas en esta producción, excede a la suma invertida en el primer asunto de cinco rollos que compuso David W. Griffith. La obra teatral de que nace este film, estrenada en América el 21 de diciembre de 1875 en el Union Square Theater, fué interpretada 7.000 veces por Wate Glaxton. Desde entonces ha alcanzado más de 100.000 representaciones. La fuente que se presenta en las escenas del Bel-Air pesa 60 toneladas y fué valorada en 60.000 dollars. La reproducción de París exigió una superficie de 56.000 metros cuadrados, la mayor extensión escénica utilizada desde el nacimiento del arte cinematográfico. Tres de los edificios que en ella aparecen son idénticos a otros aún existentes en la capital de Francia. Igualmente la cámara regia reproduce en dimensiones, pinturas murales y los más insignificantes detalles de ornamentación, el gran salón del Palacio de Versalles. En la construcción de la ciudad se empleó madera en cantidad de un millón de metros y tres mil toneladas de piedra en la pavimentación de sus calles; como fueron consumidos noventa barriles de pintura y colocados cuatro mil cristales de diferentes tamaños. La

decoración del escenario de Bel-Air, hecha en el estudio de Griffith, es de riqueza y suntuosidad tales, que recueta en nuestros días aquellos tiempos de loca prodigalidad. Muchas de las señoritas que en estas escenas toman parte son famosas por su belleza y no pocas tienen una brillante posición social y hasta un nombre ilustre. La fuente de vino no es, como pudiera creerse, una mera fantasía teatral; de ella mana vino auténtico; hecho al que pudo darse realización mediante un permiso especial de los agentes encargados de velar por el cumplimiento de la ley seca.

La excesiva amabilidad del gerente del Teatro Pereda nos ha deparado la suerte de presenciar en prueba esta magna obra, habiéndole quedado maravillados de la formidable labor que hacen las hermanas Lillian y Dorothy Gish en sus papeles respectivos de Henriqueta Girard y Luisa y Joseph Schildkraut en el de El Caballero Vándrey. Este héroe, a pesar de su juventud y de ser la primera vez que desempeña un papel de importancia en el escenario, se muestra como un consumado y maravilloso artista de gran porvenir en la pantalla. A estos tres secundan otros tan conocidos como Morgan Wallace, Creighton Hale y Sidney Herbert, mas doce mil figurantes y comparsas. Creemos que el público habrá quedado bien convencido de que le espera hoy y mañana, en el Teatro Pereda, el más grande acontecimiento de la cinematografía moderna.

EL DUENDE DE LA SALA

Pasó a informe de la Comisión correspondiente el oficio y Cuestionario para información relativos a la industria de la Minería en esta provincia, emitidos por el señor inspector provincial del Trabajo.

Se da cuenta de las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden fijando en 0,5183 el coeficiente uniforme de que habrá de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbonos nacionales producidos y transportados al litoral; Real decreto disponiendo se constituya el Comité Nacional para el ensayo de la fundición; Real decreto modificando provisionalmente los artículos 197 y 198 del Reglamento de Accidentes del Trabajo, y Real orden para el estudio, recopilación y refundición de las disposiciones legislativas del trabajo.

La Cámara agradece las muestras que envía para su colección, la Sociedad Minas Calarga San Miguel.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Movimiento ciudadano.

El gran partido nacional.

TOLEDO, 20.—El Comité nombrado para constituir el gran partido nacional en toda la provincia, sigue recibiendo entusiastas adhesiones.

De todos los pueblos hay gran demanda de invitaciones para la Asamblea del domingo próximo, que no pueden ser atendidas por insuficiencia del teatro en que ha de celebrarse.

Los delegados gubernativos piden que se amplíe el número de representantes de cada pueblo, pues son muchos los compromisos que tienen sólo de autoridades y personalidades.

El acto será muy importante, pues estarán representados todos los pueblos de la provincia y Corporaciones locales.

El Comité se reúne todos los días para ultimar los detalles y preparar esta gran Asamblea.

El primer «Boletín» de la Federación de Prensa de España

Hemos recibido el «Boletín» de la Federación de la Prensa de España que ha comenzado a publicarse en Madrid por el Comité Directivo.

Contiene el acta de constitución de la Federación, las actas de la última reunión del Comité y las listas de periodistas activos federados de las Asociaciones de Prensa de Santander y Sevilla, que han sido las organizadoras de las dos primeras Asambleas de la Federación.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda.—Se celebró ayer tarde el matrimonio de la bella y simpática señorita María Luisa Bregel, con nuestro querido particular amigo don José Palacios del Cueto.

Apadrinaron a los nuevos esposos la señora Josefina González Bregel, madre de la novia y don José Palacios Muñoz, padre del novio.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, conductor de la parroquia, don Carlos García.

Las arras fueron llevadas por los preciosos niños Fernando, Enrique y Mari Ester Ramírez Bregel.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Joaquín Losada, don Luis Coballos, don Cesáreo Peña (padre) y don Arturo Pacheco.

El alta mayor, donde se celebró el enlace, estaba artísticamente decorado por el notable artista floral señor Rebollo.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron en varios coches, al Gran Café del Boulevard. En el elegante salón de este establecimiento aristocrático, fueron servidos con un espléndido y admirablemente servido.

Entre los invitados recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Sara y Remedios Palacio Muñoz, María de Pilar Labadie, María del Carmen Ramírez, Marija, Pepita, Elena y Mari Bregel; señoras de Ramírez (don Enrique y don Fernando), de Bregel, de Alvarez Bregel, de Pineda, de Villazán, señora viuda de la Torre y doña Filomena Torre señoras Ramírez, Bregel, Alvarez y citados anteriormente.

Los novios, a los que deseamos una luna de miel inextinguible, salieron por la línea de Bilbao para San Sebastián y otras importantes capitales.

NOTAS PALATINAS

Audiencias.

MADRID, 20.—El Rey recibió hoy en audiencia a los siguientes señores: Lord Inverary, marqués de Gortáiz, marqués de Cayo del Rey con su hijo, rector de la Universidad de Barcelona señor Martínez Vargas, don Salvador Guardiola y don Angel Murguiano.

Pésame.

El Rey ha enviado su pésame al señor Florit, conservador de la cámara real, con motivo de la reciente muerte de su madre.

El principe de Holanda.

Ha salido esta noche para San Sebastián.

MADRID, 20.—Ha llegado el principe de Holanda, procedente de Granada, dirigiéndose inmediatamente al Palacio Real para cumplimentar a don Alfonso.

Por la tarde estuvo de visita en la casa de los duques de Alba.

Esta noche, en el sudexpreso salía en dirección de San Sebastián, acompañado del ministro de Holanda y del ayudante del Rey coronel Obregón.

Fué despedido por el general Primo de Rivera y otras personalidades. El principe hace el viaje en el «break» de Obras públicas, y llegará a San Sebastián por la mañana, dirigiéndose acto seguido en automóvil a Lequeitio, para visitar a la Emperatriz Zita.

A su regreso hará una excursión a Biarritz, y luego se trasladará a Pasaia, donde embarcará en el cruzador que ha de conducirlo a su país.

Una reunión.

Los alcaldes de 1909 al 1923.

El ex alcalde, don Vidal Gómez Calientes, ha convocado a una reunión en el Ayuntamiento, a los alcaldes de 1909-23.

Dicha reunión, que tiene por objeto buscar la orientación a seguir respecto al pliego de cargos formulado por los delegados gubernativos, se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde.

Sección marítima.

Las Memorias de las Compañías navieras alemanas.

CRÓNICA

Las más importantes Compañías navieras alemanas han publicado interesantes Memorias, correspondientes al año 1923. En todas ellas se vislumbran los grandes esfuerzos económicos que han tenido que llevar a cabo las Empresas marítimas...



Nuevo capitán.

Ha sido nombrado capitán de la Marina mercante, después de brillantes exámenes, nuestro querido amigo Rafael Valentín Piñole.

Observatorio Meteorológico Central.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, dice: «Siendo a empeorar el tiempo en toda España.»

El «María Dolores».

Se espera en este puerto, con carga general, el vapor «María Dolores».

El «Nuevo Amadeo».

También es esperado, con diferentes mercancías, el vapor «Nuevo Amadeo».

La naranja.

Con motivo de la huelga de los cargadores de los puertos ajenos se encuentran en los citados puertos 24 buques con 80.000 cajas de naranjas españolas.

El «Cabo San Vicente».

Del sábado al domingo es esperado el «Cabo San Vicente», con carga general.

El «Cabo Corvera».

De Barcelona y escalas, con diferentes mercancías, es esperado el vapor «Cabo Corvera».

Con carbón.

Han entrado con cargamento de carbón los barcos «Sisarga», «Pepe» y «César».

El «Príncipe de Asturias».

El día 16 del próximo junio se botará al agua, en El Ferrol, el crucero «Príncipe de Asturias».

La pesca de arrastre.

De nuestro estimado colega «Galicia» copiamos el siguiente trozo de su artículo de fondo: «Hay que impedir que el egoísmo de unos cuantos malandrines de la mar, de unos cuantos desaprensivos mercaderes que industrializan hasta aquello que pudiera ser base de agios futuros, acabe con la pesca de nuestras costas...»

BICICLETAS A PLAZOS! CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, núm. 5.

HARINAS DE MAÍZ Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA. Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

LA PIÑA TALLADA fábrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, es pejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. DEB PIA CHJO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 5-22.—FABRICA: Cervantes, 22

SASTRE de reformar y volver fracos smokings, gabarinas y uniformes. Perfección y economía. Véndense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, núm. 12, segundo.

Compramos monedas de oro, pagándolas más que nadie; compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. «REDITO Y FOMENTO DE AHORROS».—Consolación, 9.—Torrelavega.

Marcos alemanes Trescientos sesenta y cinco mil millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas; ien mil coronas austriacas, 20 pesetas. CRÉDITO Y FOMENTO DE AHORROS Consolación, 9.—Torrelavega E. CABRILLO

ALMACÉN amplio, bien situado se traspasa. Informes, esta administración.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Movimiento de buques. Con un cargamento de carbón para Nueva Montaña entró el vapor «Jerónimo Ibrán».

El Tribunal de maquinistas para este año. Ya se ha designado el Tribunal de exámenes para maquinistas que ha de actuar en la próxima convocatoria de abril.

Teatro Pereda.—Temporada de cinematografía. Hoy, viernes, sección continúa desde las seis de la tarde.

ROYALTY GRAN HOTEL — CAFÉ — RESTAURANT 'DE JULIAN GUTIERREZ' Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso.

LUMEN Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzca usted mismo, con los grupos electrógenos LUMEN

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER MADRID

Table with columns: Interior, serie; Exterior (partida); Tesoros; Cédulas Banco Hipotecario; ACCIONES; OBLIGACIONES; DE BILBAO; Fondos públicos.

Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 24.000 a 96. Sevillana de Electricidad, séptima serie, 84,25.

Notas diversas. La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 775. Transeuntes que han recibido albergue, 22.

SERVICIO DE TRENES NORTE Santander a Madrid: mixto, a las 7:55; correo, a las 16:27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8:40.

DE BILBAO Santander a Bilbao: a las 8:15, 14:15 y 17:15. (Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con traspaso en Traslaviña, y el de las 8:15 también los admite para la línea de automóviles con traspaso en Troto.)

PIANO se vende. Razón: Magallanes, 21, 2.º derecha. ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ AVISO AL PUBLICO Muebles nuevos FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Se vende papel viejo

Vertical text on the right edge of the page, including 'Servicio de trenes', 'Proxima vapor', 'Luz eléctrica', 'Fábrica de bordados', 'NEW BAR RACING', 'PIANO', 'LOS MEJORES VINOS', 'BUEN NEGOCIO'.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correo ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.
El 1 de abril, el vapor HOLSATIA.
El 5 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana..... Pesetas 439,50.
Para Veracruz y Tampico... 482,75.

Estos vapores están construidos con todos los acielos modernos y son de sobra conocidos por el temerario trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Bode y C. - Santander



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor	VOLENDAM	saldrá el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
	EDAM	el 9 de abril.
	RYNDAM	el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)
	LEERDAM	el 28 de abril.
	SPAARNDAM	el 21 de mayo.
	MAASDAM	el 9 de junio.
	EDAM	el 2 de julio.
	LEERDAM	el 23 de julio.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 425,00
Veracruz.....	> 1.850,00	> 925,00	> 482,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 482,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

También explie este agente billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de dos y cuatro literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de tres, cuatro y seis literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, PINTURAS, BANCOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con una de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo ingleses de los buques

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de marzo, el magnífico vapor correo

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50
2.ª	811,50
3.ª	419,50

Los siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de abril, el vapor OROYA

El día 11 de mayo, el vapor ORIANA

El día 25 de mayo, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, armarios cómodos y estancias cubiertas de baseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de

Todas las GASTRALGIAS
HIPERCLORHIDRIA
Ulceraciones del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.

Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.

Profesor HAYEM.
Academia de Medicina, 23 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

EUZEDA

Para sin cuerpo grasoso muy adherente NO SE CORRE. NO MANCHA. Especifico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Eczema, Herpes, Impetigo. Calma instantaneamente todas las "Picazones".

Laboratorio BEYOUT & CISTERNE
12, b° St-Martin
PARIS

ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

HOY tiene CASCORRO el cocido mejor, a 1,20, con vino, y la cena, a 1,40. LIMÓN, 5

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LINIA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

su CAPITAN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas las clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..	Pts. 42	más 14,25 de impuestos	—Total, 439,2
Id. Veracruz Id.	475	más 7,50	—Total 482,5
Id. Tampico. Id.	475	más 7,50	—Total, 482,5

LINIA A ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, —salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON que saldrá de aquel puerto el 7 de ABRIL.

El precio del pasaje en tercera ordinaria, para a otros destinos, incluido impuestos, 439,25.

LINIA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor O. López y López saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 2 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 65.—Dirección telegráfica y telefonema: GELPEREZ.

Holland América

Grandes vapores correo holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declorados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centro metalúrgico y domésticos.

HAGANSE PRUDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfaro XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y condiciones a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Casa Mendicouague

LA PRIMERA EN CURTIDOS

Fabrica suela, box-claf y becerros engrasados.

Vende toda clase de pieles y artículos para la industria del calzado.

Correas de transmisión.—Elegantes artículos de piel.

Compra cueros y pieles de montería.

Cubo, núm. 8.—SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarboato, de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 31.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Línea de Pinillos

Vapores correo españoles

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 25 de MARZO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, individuales, primera, segunda, económica y tercera ordinaria, para HABANA

Importantes rebajas a familias y grupos. Este buque tiene camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.

Para solicitar pasaje y demás informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.ª, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVILLA

SANTANDERINAS

Hemos tenido ayer la satisfacción íntima de charlar unos minutos—pocos para nuestro deseo—con la virtuosa superiora de la Cocina Económica, esa institución tan simpática y tan desconocida del vecindario santanderino, institución piadosa que sirve para cubrir la perentoria necesidad de la alimentación entre los desheredados de la fortuna, que teniendo el rubor de alimentarse de la pública caridad prefieren gastar los céntimos ganados durante el día en una comida sana y bien condimentada.

En otras ocasiones—y nunca nos parecían demastadas las veces que lo escribiéramos—, hemos hablado en estas columnas de lo conveniente que sería el que los maestros de instrucción primaria y aun los de preparatorio de bachillerato y comercio, llevasen a sus alumnos, a título de entretenimiento y de curiosidad, a visitar esos centros benéficos donde se prodiga el bien a los desafortunados. Los niños, impresionados seguramente por los cuadros de tristeza que habrían de ver, llevarían a sus casas lo que pudiéramos llamar la «voz del dolor» y esta serviría para que sus padres, ajenos a la marcha del mundo de los miserables, fijasen un poco su atención en tanta pena y se apresurasen a enjuagarla, siquiera fuese por que sus hijos llevaran el consuelo a tanto desdichado, engrandando las recaudaciones de que se nutren aquellas entidades beneméritas.

Repetimos que la Cocina Económica es una obra casi desconocida para la mayor parte de las familias santanderinas y, desde luego, ignorada en absoluto por los niños que, en la contemplación de sus comedores, habrían de encontrar motivo más que suficiente para sentir compasión por los infelices a la vez que deseo de ejercitar el bien.

En esa Cocina Económica, instalada en la calle de Gibaja desde hace algunos años, encuentran alimento abundante y bien condimentado, como antes decíamos, los que no son pobres de solemnidad, aquellos que, aunque muy poco, pueden obtener algún dinero sin dedicarse a mendigar de puerta en puerta. Llegan a una verdadera legión los desdichados que se encuentran en esta escala

social, inmediata a la miseria, legión que engrosaría la fila de los porfiriosos y mendicantes si no existiera la Cocina Económica porque sus utilidades no habrían de servir para proporcionarles alimento y habrían de buscarse el resto por el procedimiento más fácil en el mejor de los casos, que, en el peor, inundarían los comedores de la Asociación de Caridad poniéndola en grave riesgo de quiebra.

Actualmente, según nos ha manifestado sor Paula, los comedores de la Institución a que venimos aludiendo son ya insuficientes para tanto pobre, como va allí en busca de resolver tan arduo y delicado problema ha venido a convencerse de que lo mejor sería construir un gran edificio de nueva planta que pudiera levantarse en la prolongación de la calle de Tantín, en los terrenos próximos al Monte de Piedad.

Alzado allí el inmueble que había de servir para Cocina Económica, en la forma prevista por Sor Paula, podría destinarse una gran parte a escuela de párvulos pobres bajo la dirección de las mismas religiosas, al objeto de que los niños, a la par que educación, recibieran allí el alimento necesario para su nutrición y perfecto desarrollo.

Huelga decir cuánto ganaría Santander con tan interesante obra piadosa, que pudiera ser realizada por todos, coadyuvando en la medida de sus fuerzas económicas cada uno, a fin de que, lo antes posible, se convirtiese en realidad lo que no es hoy más que un agradable sueño.

Se pide un pequeño sacrificio que ha de reportar un inmenso bien y eso nos inclina a ser optimistas en este asunto tan interesante para nuestros pobres dignos de la mayor consideración y de la más grande piedad.

Se nos ha rogado por esas dulces religiosas que preparemos a la opinión para que, sin otros incentivos, lleve a cabo ese gran bien. Poco confiamos nosotros en el poder de nuestra pluma pero, en cambio, confiamos muy mucho en el noble corazón del vecindario santanderino, de quien esperamos todo el esfuerzo necesario para la realización de la obra solicitada.

Un escrito interesante.

Dice el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, y firmado por su presidente, el señor Paraiso, ha dirigido un interesante escrito al señor presidente del Directorio militar, respecto a la necesidad de ir rápidamente a la nivelación del presupuesto, demostrando, a la vez, la posibilidad de lograrlo.»

«En dicho escrito se pide que se forme un presupuesto nivelado, y que, una vez formado, se proceda a la elaboración de otro para el ejercicio de 1925-26, obra completa y definitiva a base de la reorganización de los servicios, revisión de los gastos y un mayor rendimiento de los impuestos, especialmente de los indirectos y rentas monopolizadas. Este estudio y ponencia deben hacerse, como en todos los países, por una comisión mixta, a la que necesariamente pertenezcan los sectores principales de las fuerzas económicas, siguiendo una política de ahorro, de austeridad y de extirpación del déficit, porque son los dispendios, prodigalidades y el déficit motivo principal de que se debilita el crédito, decaiga la confianza y se desvalorice el signo monetario, como es la ausencia de ciudadanía lo que coloca a los países en situación de inferioridad respecto de aquellos otros que sienten la pujanza de una mayor prosperidad y se hacen respetar.»

«Se añade en el escrito mencionado que los tipos contributivos son exageradamente altos por el escaso rendimiento que dan las contribuciones indirectas y rentas, especialmente las Aduanas, Tabacos, Cerillas, Alcoholes, Transportes, Timbre, etc., etcétera, y que la Hacienda está necesitada de una dictadura competente, de una política racional y justa, haciendo un examen del articulado de los ingresos que puedan obtenerse por las refor-

mas político-administrativas en tramitación y la supresión de las entidades u organismos inútiles, revisando los ingresos: Primero, en las contribuciones indirectas; segundo, en los monopolios y servicios explotados por la Administración, y tercero, en las contribuciones directas, ampliando la ley de Utilidades y llevando a los profesionales y, en general, a cuantos, una vez liquidadas las altas o declaraciones de riqueza, últimamente presentadas, quedasen fuera de la comunidad contribuyente.»

«Al hablar de la supresión de gastos, se hacen las siguientes consideraciones sobre nuestra presencia en Marruecos:

«Seríamos insinceros si al hablar de economías en los gastos y de reconstitución nacional ocultásemos que nuestro primer pensamiento va unido a la preocupación constante de nuestra presencia en Marruecos, y queremos recordar a este respecto que nunca discutió este Consejo las razones de Estado que determinaron nuestra permanencia en aquellas ingratas tierras; pero, como después de la firma del Estatuto de Tánger, parece definitiva la estancia y demasiado prolongado el «statu quo» que caracteriza la acción que allí se realiza, celebraríamos que las recientes manifestaciones atribuidas a V. E. sobre que el problema africano va rápidamente a una solución de conveniencia nacional, coincidiera en esencia con los ruegos y peticiones que nuestros organismos elevaron recientemente al Directorio de su digna presidencia.»

«Este Consejo hace justicia al oloso interés del Directorio que dedica a esa espinosa cuestión; sabe que ni un día más de los precisos retardará el desenlace de ese incierto problema, y entrega a su patriotismo la fijación de la hora de cambiar de plan y aligerar la carga que agobia al Tesoro; pero hecha esta sincera manifesta-

ción, rogamos que se nos permita decir lealmente la nuestra.

«El Erario público no encontrará jamás en Marruecos la contrapartida de los gastos que se le han impuesto. Por el contrario, puede suceder—y ya ocurre algo de ello—que la producción de aquellas tierras sea el más temible concurrente que España encuentre en el mercado extranjero, y acaso en el propio. Sin embargo, si para hacer honor a compromisos internacionales, o por cualquier otro fundamental motivo, debemos continuar indefinidamente en aquellos lugares, será necesario y urgente que se modifique el «statu quo», y que la permanencia en África no represente para la metrópoli mayor sacrificio económico de cien millones de pesetas durante el primer quinquenio, y 50 millones en lo sucesivo.»

«Porque, además, no se puede olvidar que el historial de Marruecos al momento presente ya significa la carga de 170 a 200 millones—que no costará menos—el entretenimiento de la deuda que por este concepto echamos sobre las futuras generaciones, y que todo lo que no se haga hoy para impedir que ese gravamen rebase la cifra total de 250 millones, o sea el 10 por 100 del total del presupuesto (que nunca debió pasar de 2.500 millones), será impedir que España progrese hasta ser digna de su pasado y mantener la inquietante zozobra en que viene viviendo (España) desde 1909.»

«Y a manera de conclusión: España, movida siempre por un ideal caballeresco, no acertó en la política y administración de las colonias. El propio imperio colonial, que tan aparente brillo dió y que tanto debió influir para afirmar y consolidar su grandeza, no sirvió más que para fomentar la moliente, enervar las energías y desmoralizar la Administración. Sin nuestra aventura y procedimientos en África, el resurgimiento de la nación, que tuvo su origen el año 1898, en la decisión de concentrarse en sí misma e intensificar el esfuerzo y el trabajo, habría sido elevado a potencia de primer orden.»

«Por ello, consideramos peligroso todo procedimiento retardatario, porque si compromisos internacionales nos llevaran a esta empresa, tan estéril como de gran sacrificio, cumplidos estamos con quince años de lucha empuñada, con altos y bajos, como sucede con toda acción guerrera, irregular y de encrucijada. Por otra parte, ninguna cuestión de decoro y dignidad tenemos ya allí pendiente.»

«Ni más honra ni más provecho ha de obtener España con los terrenos que se propone ocupar, y la sana razón viene diciendo hace mucho tiempo que ningún Gobierno tiene derecho a hipotecar, ni siquiera a comprometer, el porvenir de las generaciones futuras.»

«La realidad manda, y nadie más que la representación de V. E. y el Directorio en el gobierno del país puede ordenar el alto en esa marcha, sin agravios, con autoridad y por patriotismo.»

Termina diciendo el documento: «En lo de Marruecos, un nuevo episodio parece modificar el «statu quo» al que hubo de referirse este Consejo.



NEW RACING-UNION MONTANESA. EN LOS CAMPOS DE SPORT.—Pin Díez se dispone a marcar, pero Aídama, oportuno, malogra sus deseos. Foto Samol.

Sin embargo, como habrán de repetirse los episodios, sin que los gastos que se infligian varíen la psicología de los que quieren ser protegidos, confirmamos para luego, pero para muy pronto, el imperativo de pensar en la «casa solariega» y de vivir y trabajar por y para España.»

El día en Barcelona.

De unas estafas.

BARCELONA, 20.—El juez del distrito del Hospital tomó ayer nueva declaración a Daniel Campos, complicado en las estafas descubiertas en el Giro telegráfico.

Como consecuencia de las declaraciones hechas por éste se ordenó la detención de otros tres empleados de Telégrafos, detención que se efectuó ayer noche, ingresando todos los detenidos, incommunicados, en los calabozos del Palacio de Justicia.

También se ha procedido a la detención de una mujer amiga de uno de los detenidos.

El juez, después de tomar declaración a todos ellos, dictó auto de procesamiento contra uno de ellos, dejando a los demás en libertad.

El detenido se llama Julián Lacasa Lasheras y es oficial de Telégrafos.

Según parece, Lacasa, en unión de otro empleado, también detenido, llamado Manuel Farriol y el que se encargaba de los cobros llamados, como es sabido, Daniel Campos, constituía una sociedad dedicada a las estafas descubiertas en el Giro telegráfico, estafas que ascienden a 10.000 pesetas.

Se tienen noticias de que hay ramificaciones en otras poblaciones, debido a lo cual la policía trabaja activamente para descubrir a los estafadores.

Batalla campal.

En unas barracas de Montjuich se produjo una batalla campal entre gitanos de dos bandos, resultando una de ellas, llamada Antonia Sacristán con heridas de suma gravedad, que le produjo en la cabeza otra gitana llamada Ana Mellado.

Esta ha sido detenida por la policía.

Otro atraco.

Dos marineros de un barco italiano pretendieron cambiar una cantidad de liras al desembarcar, y como no encontraron «casa» de cambio abierta, se dirigieron a una taberna, donde, después de haber bebido algunas copas fueron atraídos por unos individuos que los despojaron de cuanto consigo llevaban.

No han sido detenidos los atracadores, pero se sigue una buena pista para dar con ellos.

Amenazas de muerte.

Por haber amenazado de muerte a su antiguo propietario ha sido denunciado un chófer a la Jefatura de Policía.

El chófer, que había sido despedido hace algún tiempo, pretendía obligar a su antiguo dueño a que le readmitiera.

Falta de carne.

Se advierte en los mercados de la capital una alarmante falta de carne, así como una excesiva e injustificada subida en los precios de las patatas.

Para tratar de esto y poner coto al mal ha sido convocada para esta tarde la Junta de Abastos.

El alcalde a Madrid.

Ha salido para Madrid el alcalde. Antes de su salida había celebrado una larga entrevista con el gobernador, y esto intriguó a los periodistas.

Interrogado el general, dijo que el alcalde iba a tratar con el presidente del Directorio y con el alcalde de Sevilla sobre la conveniencia de que no coincidan las fechas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Sesión de la Mancomunidad.

Ha celebrado sesión la Mancomunidad.

El presidente señor Sala leyó una Memoria exponiendo la situación financiera de la misma en el momento de hacerse cargo de ella los actuales consejeros.

Había créditos pendientes de pago por 12.788.591 pesetas.

Se aprobó la Memoria, en la que se habla de la necesidad de enjugar el déficit.

Se ratificó el acuerdo de disolución del Negociado municipal y de sustitución del Negociado de Consejo de la Prensa, al frente del cual se halla el nieto de Puig y Cadafalch.

En la Casa del Pueblo.

La conferencia de hoy.

Hoy volverá a ocupar la tribuna de la Casa del Pueblo (Magallanes) el distinguido ingeniero don Amador Riancho, el cual seguirá desarrollando el interesante tema «Los movimientos del mar».

El acto es público, por lo que se espera que se vea concurrido, por todos cuantos se interesan por la cultura de la clase obrera.

Antiguos alumnos Agustinos.

Una interesante conferencia.

En el espacioso salón de conferencias de los antiguos alumnos Agustinos, se vio anoche muy concurrido para oír la autorizada palabra de P. Pasionista Anselmo de la Doloresa que, con gran fondo cristiano y mucha elegancia y facilidad de expresión, nos habló de «Fraternidad cristiana», diciendo que es la única verdadera fraternidad, ya que los cristianos son los únicos que reconocen un padre común, y amándose han tenido siempre como lo demuestran los puritanos fieles, los mártires, los anacoretas y las comunidades religiosas. Todas las obras de la Iglesia están informadas de esta fraternidad, y por eso son tan fructíferas. En cambio la fraternidad laica, el comunismo, son palabras lúteras sin real contenido positiva; sin obras que demuestran a no ser las macabras bombas de Rusia y otros países.

Esta fue, en resumen, la doctrina que en su familiar conversación expresó el P. Anselmo y que todos aplaudimos.

La próxima conferencia será el martes, 25, disertando sobre un interesante tema de higiene el respetado doctor en medicina don Julio Bécóniz.

De cinematografía.

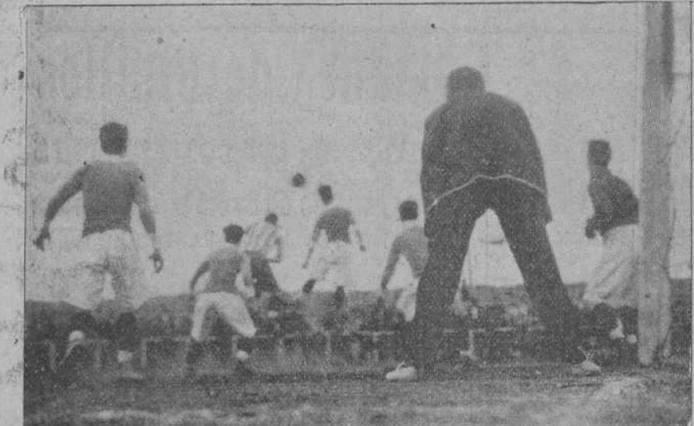
Un nombramiento.

Nuestro buen amigo el decano de los operadores cinematográficos de Santander, don Indalecio Minchero, ha sido nombrado vocal técnico del Tribunal examinador para operadores en esta provincia, según dispone el Real decreto del ministerio de la Gobernación de 20 de febrero último.

Una tasación original.

Cien mil dólares por una nariz.

NUEVA YORK.—La señora Ed Chaplin, emparentada muy cercanamente con el célebre artista de cinematografía Charlie, ha presentado una demanda contra el doctor Roberto Griffith, de Los Angeles, por haberla prometido, y no haberlo logrado, casarse con su nariz. Por este hecho reclama 100.000 dólares en concepto de daños y perjuicios.



UNION CLUB-GIMNASTICA, EN EL ASTILLERO.—Un «corner» contra los unionistas en el partido celebrado el día de San José. Foto Limorfi.